

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2016

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permitirme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2016.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a su apoyo hemos podido contratar transporte en grupo durante el año 2016.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2016, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente.

Hemos presentado los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales en cero porque no pagamos ningún beneficio de ley a nadie.

En el año 2016 pudimos transportar varios clientes entre ellos el Sr. Fernando Palma Zambrano, un total de \$78.000.00, ha sido un año muy difícil, la competencia en la línea del transporte es fuerte. Aspiramos que el año 2017 nos de mayor rentabilidad, podamos contratar para tener todos los accionistas trabajo para llevar a nuestros hogares lo necesario para nuestras familias.

No mantenemos deudas, y nuestro capital lo hemos mantenido, aun mantenemos las utilidades del año 2013 que no las hemos distribuido por falta de dinero y dejo planteada la posibilidad de que si se nos incrementa el trabajo en el año 2017 resolvemos que el valor de 2.199.75 utilidades no canceladas a los socios sean utilizados para la compra de un escritorio, un computador, una silla de escritorio y poder de esta manera tener nuestro propio equipó de oficina.

Aspiramos en el año 2017 se nos presenten nuevas oportunidades de trabajo en nuestro servicio como transportista, para hacer de nuestra empresa una empresa de estabilidad económica tanto para nuestros socios como para futuros colaboradores.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 03 de Marzo de 2017

Atentamente,



Marcos Vélez Sixto Lenin
GERENTE
cc. Archivo de la Compañía